



ESTUDIOS | 56

Febrero de 2026

A un paso de la pobreza

Propuestas de EL A
para hacer frente
a la pobreza y
la exclusión social



MANU ROBLES-ARANGIZ
FUNDAZIOA

Estudios 56
Elaborado por el Gabinete de Estudios
@mrafundazioa
www.mrafundazioa.eus
Bilbo, febrero de 2026

Índice

1. Introducción	1
2. Un reparto cada vez más injusto de la riqueza.....	2
3. Diagnóstico de la pobreza en HEH	5
3.1. ¿Cuántas personas tienen dificultades para llevar una vida digna en HEH?	5
3.2. Las caras de la pobreza	6
3.3. El empleo no asegura una vida digna.....	8
3.4. La vivienda como bien generador de pobreza (o riqueza)	10
3.5. Cambios en la cesta de la compra de las personas con menores ingresos	11
4. La desigualdad y el acceso a los servicios públicos.....	12
4.1. La gente pobre enferma más, tiene peor atención sanitaria y muere antes.	12
4.2. Los cuidados profesionales no son para las rentas bajas	13
4.3. Incidencia de la exclusión en educación.....	14
5. ¿Son las prestaciones sociales suficientes para salir de la pobreza?	15
5.1. Recortes de las cuantías	15
5.2. Las prestaciones sociales en la CAPV.....	16
5.3. Las prestaciones sociales en Navarra.....	18
6. Conclusiones.....	19
6.1. Un reparto cada vez más injusto de la riqueza.....	19
6.2. Aumento y cronificación de la pobreza.....	19
6.3. Las caras de la pobreza y la exclusión social: gente migrada, mujeres y jóvenes	19
6.4. La pobreza es más que no llegar a fin de mes: vivienda, salud, cuidados, educación.....	20
6.5. La RGI y la Renta Garantizada son insuficientes	20
7. Elementos cohesionadores de la sociedad. Propuestas de ELA.....	21

1. INTRODUCCIÓN

La pobreza es un fenómeno cada vez más crónico y multidimensional. No puede entenderse únicamente como falta de ingresos, ya que intervienen múltiples factores estructurales que condicionan la vida de las personas. La precariedad laboral, las dificultades de acceso a una vivienda digna, las carencias materiales, los problemas de salud o las limitaciones para ejercer derechos sociales y participar plenamente en la comunidad forman parte de esta realidad.

Muchos de estos factores son sistémicos. Cambian el contexto demográfico, la naturaleza del empleo, las formas familiares y el modelo habitacional, al tiempo que persisten otras crisis de fondo, como la ecológica o la de los cuidados. Todo ello configura una estructura social que genera desigualdad más allá de la cuestión estrictamente económica.

La precarización del trabajo es uno de los elementos centrales. El empleo ya no garantiza estabilidad ni seguridad: aumentan las personas trabajadoras pobres y los hogares que, aun teniendo ingresos, viven “al día”. A esta situación se suma la crisis de la vivienda, que encarece el acceso a un alojamiento adecuado y agrava la vulnerabilidad. Como consecuencia, muchas personas experimentan no solo exclusión económica, sino también exclusión digital, social, política, educativa y sanitaria.

La pobreza, además, tiende a aislar y segregar. Se reproducen dinámicas que se perpetúan en el tiempo y provocan la reproducción de la pobreza. La integración de las personas depende en gran medida de su situación de partida, más que de los méritos o esfuerzos posteriores, lo que consolida desigualdades estructurales.

Desde una perspectiva de género, la pobreza tiene claramente rostro de mujer, en especial de mujeres migrantes. Las mujeres se ven especialmente afectadas por la sobrecarga de tareas de cuidados, las dificultades de conciliación y una mayor exposición a empleos precarios o informales. También confluyen factores como la migración, la dependencia y las desigualdades sociales, lo que refuerza la necesidad de incorporar una mirada ecofeminista que sitúe los cuidados y la sostenibilidad de la vida en el centro.

Frente a esta realidad compleja, las políticas públicas a menudo resultan insuficientes. Con frecuencia no abordan el problema de manera integral, sino que se limitan a respuestas parciales o de emergencia. Esto obliga a la ciudadanía a cubrir necesidades básicas. Se hace necesario reforzar lo común y desarrollar políticas estructurales que incluyan prestaciones sociales suficientes, servicios públicos de calidad, acceso a vivienda, una fiscalidad más justa y pensiones adecuadas.

Durante los últimos años hemos vivido un proceso de empobrecimiento de la clase trabajadora. Los altos niveles de inflación, el encarecimiento de la cesta de la compra y de la vivienda y el estancamiento de los salarios ha provocado que cada vez más personas tengan problemas para llegar a fin de mes. Quizá, en el sentido estricto de la palabra, no podamos denominar a estas personas como pobres, pero ante cualquier gasto imprevisto se pueden ver en una situación de riesgo de pobreza o exclusión social. Personas que estarían a un paso de la pobreza. Mientras tanto, las empresas han ido acumulando más y más beneficios, provocando un reparto cada vez más injusto de la riqueza.

El concepto de exclusión social amplía la mirada sobre la pobreza. No se trata solo de ingresos bajos, sino de la acumulación de desventajas en distintos ámbitos de la vida. Pobreza y exclusión social son fenómenos interrelacionados que afectan a un número creciente de personas.

Para este documento se han tomado como referencia los estudios de la Fundación FOESSA, especialmente relevantes en el análisis de la pobreza en el Estado español. Su enfoque pone el acento en los procesos de integración y exclusión social, identificando no solo situaciones de exclusión severa, sino también amplios sectores que viven en una integración precaria, es decir, en una posición inestable y con alto riesgo de empeorar ante cualquier cambio económico, laboral o familiar.

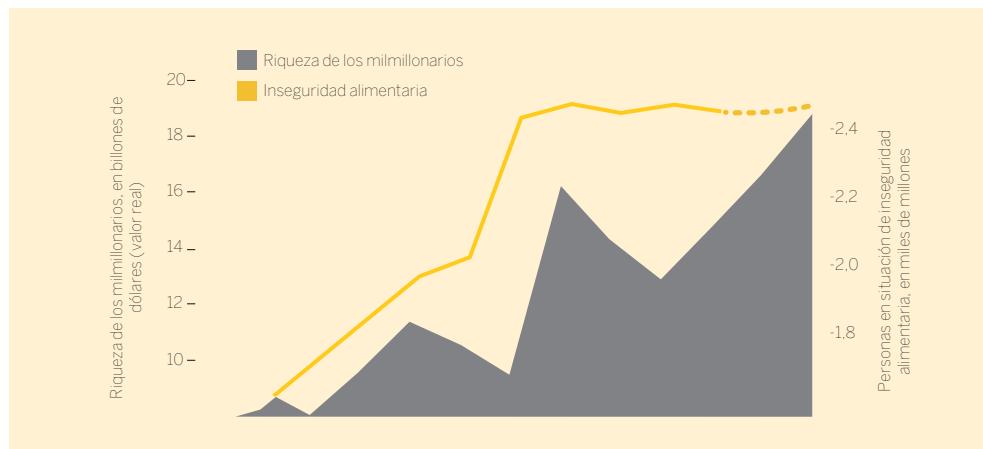
2. UN REPARTO CADA VEZ MÁS INJUSTO DE LA RIQUEZA

No hay dudas de que la riqueza se reparte cada vez de una forma más injusta. Uno de los objetivos de la ola reaccionaria es justo ese: concentrar cada vez más recursos entre los que más tienen, saltándose cualquier legislación si es necesario y aumentando la desigualdad social. El último informe de "World Inequality Report" muestra que la diferencia entre la gente rica y pobre está llegando a límites extremos. El informe concluye que menos de 60.000 personas, el 0,001% de la población mundial, controlan tres veces más riqueza que la mitad más pobre de la humanidad. Y en cuanto a ingresos, ocurre algo similar: el 10% de la población mundial con mayores ingresos gana más que el 90% restante, mientras que la mitad más pobre de la población mundial gana menos del 10% de los ingresos totales mundiales. Según el informe, en casi todas las regiones, el 1% más rico es más rico que el 90% más pobre, y la desigualdad de riqueza ha aumentado rápidamente en todo el mundo. Además, esta concentración de la riqueza no solo es persistente, sino que se está acelerando.

Así lo muestra el último informe de Oxfam, que advierte que en 2025 la riqueza conjunta de los milmillonarios en todo el mundo creció más de un 16%, y que desde 2020, la riqueza combinada de estos milmillonarios ha crecido un 81%. Además, desde que Donald Trump fuera elegido presidente en noviembre de 2024, la fortuna de los milmillonarios ha crecido tres veces más rápido que el promedio anual de los 5 años anteriores. Además, se trata de una tendencia que no solo beneficia a los ricos estadounidenses, si no que los ricos de todas las partes del mundo se han visto beneficiados.

Esta mayor concentración no se entiende sin el debilitamiento del poder judicial o legislativo, la restricción de los derechos civiles o la normalización de prácticas autoritarias. La unión entre el poder económico y político ha creado una nueva oligarquía que lleva más de una década amasando una fortuna cada vez mayor. Y mientras esto ocurre, cada vez hay más personas en el mundo que sufren la pobreza.

Evolución de la riqueza de los milmillonarios frente al número de personas en situación de inseguridad alimentaria

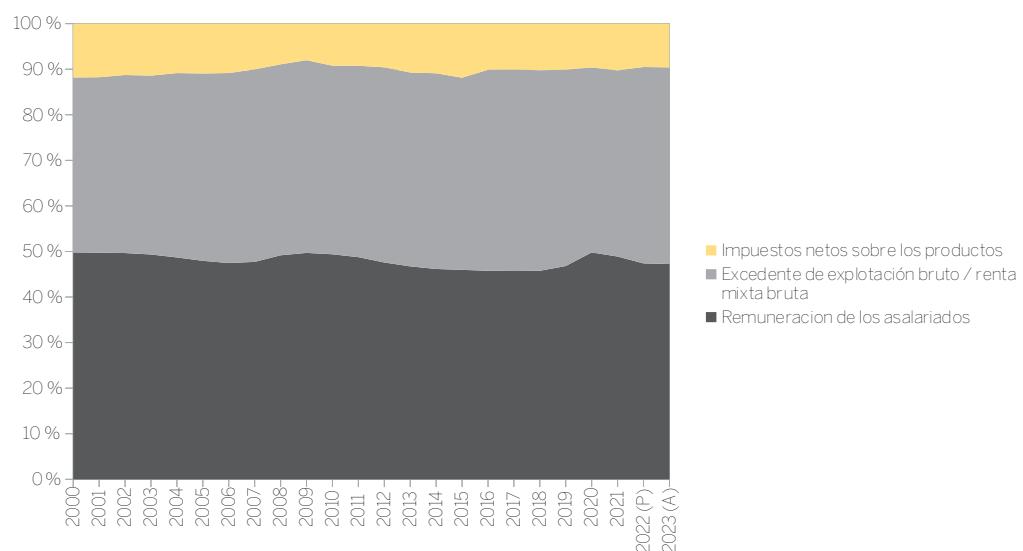


Fuente: Intermon Oxfam

Estas tendencias globales también afectan a nuestra realidad. En anteriores informes¹ hemos ido analizando el proceso de empobrecimiento que ha afectado a las clase trabajadora durante los últimos años: alta inflación, estancamiento de salarios, pérdida de poder adquisitivo,... Todo en una coyuntura en la que las empresas han obtenido beneficios de récord.

A pesar de que apenas hay información pública sobre la riqueza y su reparto injusto, hay tendencias macroeconómicas que nos permiten analizar las desigualdades en el reparto de la renta. Uno de los indicadores es el PIB por rentas. Este indicador permite conocer cómo se reparte la riqueza generada en una economía. Los datos son muy claros: el pastel se reparte de forma desigual y mientras que las rentas de trabajo en HEH han perdido cerca de 2,5 puntos del PIB, el excedente bruto de explotación de las empresas ha aumentado en 4,8 puntos. También bajan 2,2 puntos las rentas generadas en la producción que van a manos del Estado.

Evolución del PIB por el método de rentas en HEH (2000-2023)



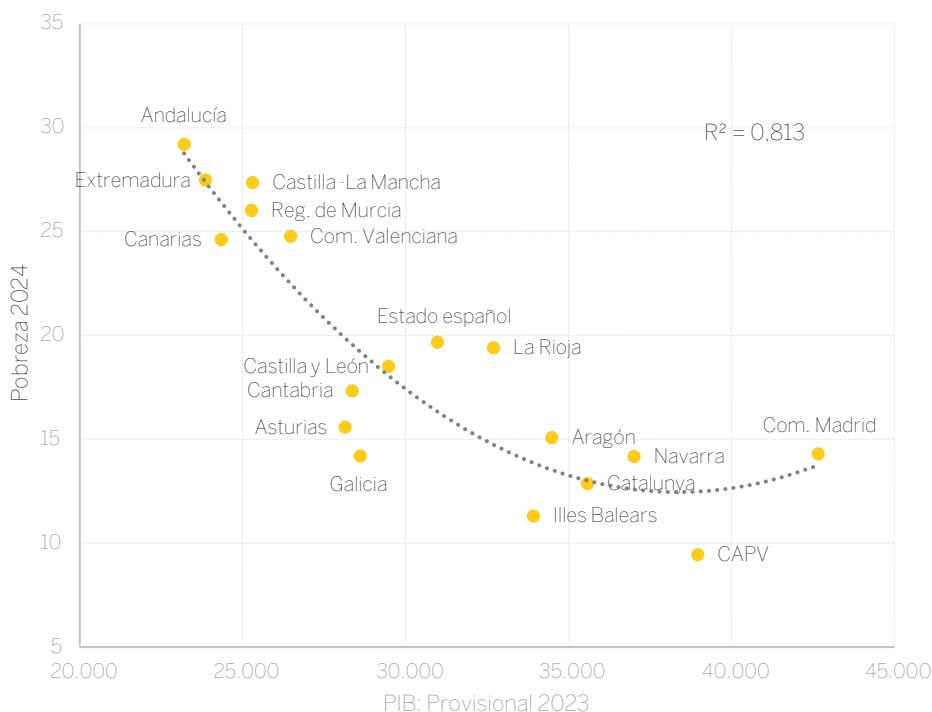
1

Análisis de Coyuntura 145, 146 y 147. ELA Sindikatua y Manu Robles-Arangiz Fundazioa

Fuente: elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir del INE

p. 4.

Hay informes² que destacan la relación inversa entre el PIB per cápita (la riqueza generada por persona en una economía) y la pobreza. Es decir, que cuanta más riqueza se genera, la pobreza suele ser menor. Tanto el PIBpc de la CAPV, como el de Navarra son de los más altos del Estado español y por ello la incidencia de la pobreza es menor.



Relación entre pobreza y PIB en 2023

Fuente: EAPN

Sin embargo, la propia Red Europea Contra la Pobreza advierte de que en la CAPV y Navarra, aunque la pobreza afecta a menos personas, lo hacen con una intensidad notable: más del 45% de las personas en riesgo de pobreza en estos territorios viven con menos de 644 € al mes.

Los datos muestran una distribución más injusta de la riqueza, lo que está provocando una brecha mayor entre los que más tienen y los que menos. La economía sigue creciendo, pero la clase trabajadora no se apropia del crecimiento que genera. Comparando con el Estado español, la pobreza tiene una menor incidencia en HEH. Sin embargo, de seguir estas tendencias, cada vez más personas tendrán dificultades para desarrollar una vida digna.

3. DIAGNÓSTICO DE LA POBREZA EN HEH

A pesar de que la economía está creciendo, esta mejoría no se traslada al día a día de las personas. En este apartado realizaremos una fotografía de aquellas personas que tienen dificultades para llegar a final de mes basándonos principalmente en los informes que nos ofrece FOESSA para la CAPV y Navarra.

3.1. ¿Cuántas personas tienen dificultades para llevar una vida digna en HEH?

Según el informe FOESSA 2025, la CAPV presenta los niveles de integración más altos del Estado, aunque se observa un ensanchamiento del espacio de la precariedad.

En cuanto a la exclusión social, la tasa global de exclusión se sitúa en el 11,8% (aproximadamente 259.000 personas). La exclusión moderada afecta al 7,9% de la población y la exclusión severa al 3,8% (unas 84.000 personas). Cuando hablamos de exclusión social, hablamos de personas con empleo inestable o sin trabajo, personas con dificultades para acceder a servicios básicos, problemas para acceder a la vivienda o personas con dificultades para participar en la vida social.

Sin embargo, un 34,7% de la población de la CAPV se encuentra en situación de integración precaria. Estas personas no están en situación de exclusión, pero son personas con empleos precarios, bajos salarios y que ante cualquier gasto imprevisto están en riesgo de caer en una situación de exclusión social. Además, este grupo ha crecido notablemente desde 2018, cuando el porcentaje era del 27%.

Hay una gran correlación entre pobreza y exclusión social: el 77% de las personas en situación de exclusión en la CAPV se encuentran en situación de pobreza.

En cuanto a Navarra, la exclusión social ha descendido en términos generales desde 2018, pero la exclusión severa se mantiene estancada y la pobreza ha crecido de forma constante.

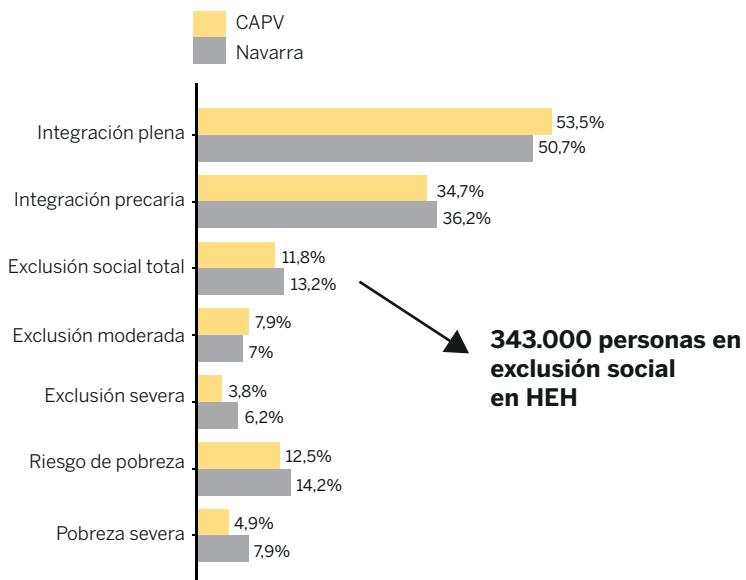
La tasa global de exclusión social es del 13,2% (alrededor de 88.000 personas), mientras que la exclusión moderada afecta al 7,0% de la población y la severa al 6,2% (unas 41.000 personas), un dato que no ha mejorado desde 2018 y muestra un carácter estructural.

En cuanto a la integración precaria, el 36,2% de los navarros y navarras se encuentra en esta situación. Al igual que en la CAPV, este grupo ha aumentado desde 2018 (era del 31,3%) debido al retroceso de la integración plena.

En cuanto a la pobreza, según la Red Europea de Lucha contra la Pobreza (EAPN de sus siglas en inglés) sitúa la tasa de riesgo de pobreza en el 14,2%, mientras que la pobreza severa ha crecido significativamente en los últimos años, alcanzando el 7,9% en 2024 (frente al 2,6% en 2018). La relación entre pobreza y exclusión social es muy estrecha: el 82,1% de las personas excluidas en Navarra también enfrentan pobreza monetaria.

Radiografía sobre la exclusión social (% sobre población total)

p. 6.



Fuente: elaboración del Gabinete de Estudios de ELA a partir de Foessa

Ambos territorios muestran una mejor situación que la media del Estado español, pero comparten un fenómeno de “sociedad de dos velocidades”: mientras los datos generales de empleo y rentas medias son positivos, hay un estancamiento en la exclusión severa y un incremento de familias que viven en una integración frágil o precaria, muy vulnerables ante cualquier crisis económica o problema de salud y vivienda.

3.2. Las caras de la pobreza

La pobreza o la exclusión social no impacta de la misma manera en nuestra sociedad. Hay elementos que explican por qué hay personas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad que otras. Sin lugar a dudas, la procedencia de las personas es el elemento más determinante en el riesgo de exclusión, tanto en la CAPV, como en Navarra. Es decir, las personas migrantes tienen un mayor riesgo de exclusión.

La procedencia de las personas es el principal factor

En la CAPV, la prevalencia de exclusión entre extranjeros (40,7%) es 5 veces superior a la de los nacidos aquí. Esto implica que el 64,2% de las personas en exclusión residen en hogares encabezados por alguien de origen extranjero. En Navarra las tasas de exclusión entre personas con nacionalidad extranjera (40,2%) son 4,5 veces superiores a la gente con nacionalidad estatal, suponiendo las personas de origen extranjero el 64,5% de todos los excluidos, a pesar de ser una minoría poblacional.

Hay diversos factores que explican es mayor exposición: una mayor precariedad laboral, mayores dificultades para acceder a una vivienda, barreras para acceder a prestaciones sociales o servicios públicos por estar residiendo de forma irregular o barreras para participar en la vida política o social, tal y como veremos más adelante.

Es necesario destacar que las mujeres de origen extranjero tienen una mayor exposición a la pobreza, dado su menor nivel de ocupación laboral, así como la mayor precarización de sus empleos.

El riesgo de exclusión es mayor entre las personas jóvenes

Los datos muestran una brecha generacional en materia de exclusión social. Las personas menores de 18 años de la CAPV presentan una tasa de exclusión del 19,9 %, una cifra que multiplica por más de tres la registrada entre los mayores de 65 años, que se sitúa en el 5,5%. En Navarra se reproduce un patrón similar: el 23,4 % de las personas menores de 18 años se encuentra en situación de exclusión, frente al 5,4 % de los mayores de 65 años. Esta diferencia evidencia una especial vulnerabilidad de la población infantil y adolescente.

En el caso de la juventud de entre 18 y 29 años, la tasa de exclusión alcanza el 9,2% en la CAPV y un 11,1% en Navarra. El desempleo supone uno de los principales factores de vulnerabilidad, donde la tasa se sitúa cerca del 20%. También las dificultades de acceso a la vivienda aumentan el riesgo de exclusión de este colectivo.

Además, se observa una paradoja relevante: pese a que la juventud actual dispone, en general, de mejores condiciones materiales que generaciones anteriores, presenta mayores problemas de salud mental y malestar emocional. Esta situación se relaciona con la presión social por el éxito, la incertidumbre vital y el impacto de las redes sociales.

El género sigue siendo un elemento estructural de desigualdad

A pesar de que ha habido una integración importante de las mujeres en diferentes ámbitos en los últimos años, el género continúa siendo un elemento de desigualdad. Por ejemplo, en la CAPV, los hogares encabezados por mujeres presentan tasas de exclusión superiores (15,4%) a los encabezados por hombres (10%). En Navarra, aunque en exclusión social no hay distancias significativas por sexo, la tasa de pobreza es mayor en mujeres (14,8%) que en hombres (13,6%).

En este sentido, hay un elemento que ayuda explicar estas diferencias: la distribución de los cuidados. Es evidente que continúa mostrando un marcado sesgo de género, ya que las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de la atención a personas dependientes y menores. De hecho, representan el 87 % de las excedencias por cuidado de hijos e hijas y el 72 % de las excedencias destinadas a atender a otros familiares.

La EAPN ha confirmado la existencia de una relación directa entre el trabajo de cuidados no remunerado y mayores niveles de pobreza o riesgo de exclusión social en las mujeres. Esta vinculación se explica por la sobrecarga de responsabilidades familiares y de atención a personas dependientes que, en la práctica, limita sus oportunidades económicas y laborales.

En este contexto, las mujeres —especialmente aquellas que ejercen cuidados en familias con necesidades sociosanitarias— se enfrentan a una mayor precariedad económica que los hombres. El tiempo que destinan a atender a otras personas supone un “crédito de tiempo” que no se traduce ni en ingresos ni en derechos de protección social, lo que genera una desventaja estructural acumulativa a lo largo de su vida.

Esta desigualdad tiene un claro reflejo en el ámbito laboral, tal y como veremos más adelante. La mayor parcialidad y temporalidad limita los ingresos y la estabilidad de las mujeres. En conjunto, estos datos evidencian que las mujeres dedican mucho más tiempo y energía a los cuidados no remunerados dentro del hogar, asumiendo una “doble carga” que combina trabajo doméstico y empleo remunerado, lo que reduce sus oportunidades de acceder a puestos mejor pagados y dificulta su desarrollo y progreso profesional.

El impacto de esta desigualdad es especialmente significativo en determinados perfiles. Los hogares monoparentales encabezados por mujeres presentan mayores niveles de vulnerabilidad económica; las mujeres migrantes registran tasas especialmente elevadas de riesgo de pobreza, en parte debido a las barreras de acceso al mercado laboral y a la falta de redes de apoyo; y las mujeres mayores de 65 años, con trayectorias laborales fragmentadas y pensiones bajas, muestran tasas de pobreza superiores a las de los hombres de la misma edad. Esta situación acarrea otra consecuencia: las mujeres llegan en inferioridad de condiciones a la vejez, lo que las deja en una situación más vulnerable a la hora de ser cuidadas (menos recursos para afrontar los cuidados).

Muchas mujeres pensionistas por debajo del umbral de la pobreza

A pesar de que las pensiones son un potente factor de protección frente a la exclusión, esto no significa que muchas personas pensionistas, sobre todo mujeres, puedan escapar de la pobreza. En la CAPV, la tasa de exclusión entre pensionistas es de apenas el 4,1% y en Navarra es inferior al 6%.

Sin embargo, el sistema tiene grietas: en la CAPV el 11,3% de las pensiones contributivas están por debajo del umbral de pobreza severa³. En cuanto a las pensiones de viudedad, que reciben las mujeres en su mayoría, el 21,3% en Navarra y el 16,7% en la CAPV se sitúan por debajo del umbral de pobreza severa.

Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad o problemas de salud crónicos están también ligadas a la exclusión social. Tanto en la CAPV como en Navarra, la precariedad laboral de las personas con discapacidad sigue marcada por una clara desventaja estructural respecto a la población sin discapacidad: en lo que respecta a la tasa de actividad, los datos muestran claramente que la presencia de estas personas es reducida en comparación con la de las personas sin discapacidad. En la CAPV el 45% de las personas con discapacidad está activa, y en Navarra el 38%. En cambio, la tasa de actividad de las personas sin discapacidad es del 78,9% y del 78,2%, respectivamente. Además, los trabajos que desarrollan estas personas son trabajos con una gran precariedad.

En cuanto al paro, se observa que la tasa de desempleo es del 17,6% en la CAPV y del 16,5% en Navarra, mientras que la tasa de paro general en HEH es del 7,6%. Es decir, la tasa de desempleo de las personas con discapacidad es más del doble. Además, hay que tener en cuenta que muchas personas de este colectivo no están inscritas en Lanbide o en Lansare.

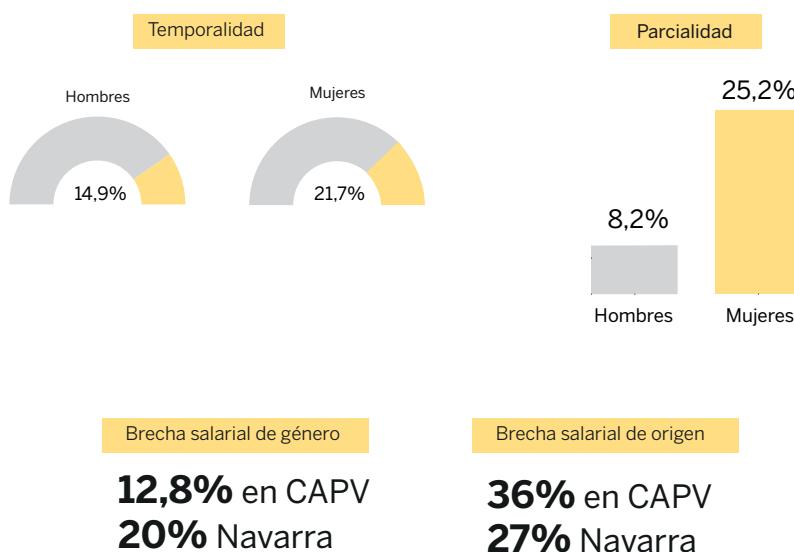
Además de la precariedad laboral y unos ingresos menores, estas personas tienen que hacer frente a gastos en tratamientos o en recursos para poder desarrollar una vida mínimamente digna. Todas estas cuestiones dejan a las personas con discapacidad en situaciones de mayor riesgo de exclusión.

3.3. El empleo no asegura una vida digna

Todos los elementos que hemos visto anteriormente no se explican sin la expansión de la precariedad laboral que sufrimos. A pesar de que el número de cotizantes se encuentra en cifras de récord, sigue habiendo muchas personas que no pueden llegar a fin de mes.

La correlación entre la precariedad laboral y la exclusión social es clara y es por ello que las mujeres, personas migrantes, jóvenes y personas con discapacidad son las que tienen mayor riesgo de exclusión. La mayor temporalidad, parcialidad, los sectores a los que se dedican y los menores ingresos son muestra de ello.

Datos sobre el ámbito laboral según género y origen



Fuente: INE

En cuanto a la ocupación, aunque la diferencia entre hombres y mujeres se ha ido equilibrando, todavía existen diferencias sectoriales importantes: según los datos de la Encuesta de Población Activa del INE, las mujeres representan el 47,6% de las personas ocupadas frente al 52,4% de los hombres. Sin embargo, el 87,4% de las mujeres trabaja en el sector servicios, mientras que en los hombres este porcentaje baja al 59,1%. Por el contrario, la industria, donde los salarios suelen ser superiores, concentra al 30% de los hombres y solo al 10% de las mujeres.

Por edades, las personas de 16 a 25 años se emplean mayoritariamente en servicios, con poca presencia en industria y construcción. A medida que aumenta la edad, la participación femenina en los servicios se mantiene estable, mientras que los hombres tienden a desplazarse hacia la industria.

En cuanto a la población migrante, aunque la Encuesta de Población Activa no ofrece datos desagregados para HEH, otros informes⁴ muestran mayor precariedad laboral. El 75,5% trabaja en servicios, con una fuerte brecha de género: el 56,5% de los hombres migrantes se emplea en este sector frente al 95,4% de las mujeres, concentradas principalmente en ocupaciones de baja cualificación como restauración, ventas y servicios personales.

Por todos estos motivos, los informes FOESSA de la CAPV y Navarra advierten que el empleo está perdiendo su capacidad integradora. El empleo indefinido, a jornada completa y con un salario suficiente se contrae en beneficio de empleos con mayor flexibilidad y precariedad. De hecho, en la CAPV el 50,8% de las personas en situación de exclusión social viven en hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo. En Navarra el 44,2%.

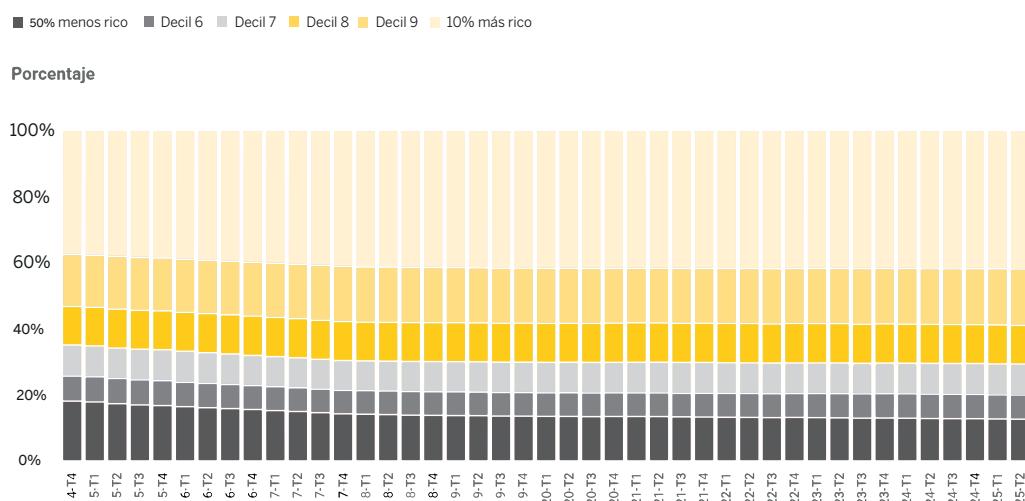
3.4. La vivienda como bien generador de pobreza (o riqueza)

Tal y como hemos dicho en la introducción, la carencia de ingresos no es el único motivo para justificar situaciones de pobreza. Hay otros factores, como la vivienda, que si bien pueden tener relación con lo anterior, están generando una brecha en la sociedad entre los que se pueden permitir acceder a ella, ya sea a través de la compra o de alquiler, y los que no.

Según datos del Banco de España⁵, la propiedad de la vivienda en el Estado español está cada vez más en manos de las personas más ricas.

Tal y como muestra el siguiente gráfico, el 10% de las personas más ricas han aumentado su riqueza inmobiliaria del 34,3% al 42%. En la otra cara de la moneda, los 5 deciles más pobres (el 50% de las personas más pobres), han visto reducido este porcentaje del 18% al 12,5%. Estos datos desmontan algunos discursos como los que hablan de que hay pocos pisos o que las personas migrantes se apropián de las viviendas. La realidad es que los ricos se están quedando con las casas de la gente.

Distribución de la riqueza neta y de sus componentes según el nivel de riqueza neta de los hogares



Fuente: Banco de España

La vivienda se ha consolidado como un factor determinante de la exclusión social en HEH. En la CAPV supone la segunda dimensión con mayor impacto en la exclusión, mientras que en Navarra ocupa el primer lugar. De hecho, en este informe se habla de vivienda, pero para muchas personas la dificultad es acceder a una alternativa habitacional, ya que acceder a una vivienda es imposible.

En Navarra, la exclusión vinculada a la vivienda afecta al 22% de la población, lo que supone un empeoramiento significativo respecto a 2018, cuando la tasa era del 16,5%. En la CAPV, esta situación afecta al 16,9 % de las personas, siendo el gasto excesivo en vivienda el problema más frecuente. Detrás de estos números se encuentra la subida de los precios de la vivienda durante los últimos años, muy por encima de la evolución de los salarios, junto con la precariedad en los régímenes de tenencia, especialmente de las personas que viven en alquiler.

Los precios de la vivienda no han dejado de subir y esto ha provocado que afrontar los pagos suponga un problema para una gran parte de la población. Según FOESSA, el 11% de la población de HEH se sitúan por debajo del umbral de la pobreza una vez pagados la vivienda y sus gastos. Hablamos de 320.000 personas a las que la vivienda les sitúa en una situación de pobreza.

En este ámbito, el régimen de tenencia es fundamental. Mientras que el riesgo de pobreza afecta únicamente a un 5,0% de las personas que son propietarias de una vivienda en la CAPV, este riesgo aumenta hasta el 30% en las personas que viven de alquiler. De hecho, el 52% de las personas que viven en alquiler se encuentran en situación de exclusión. En Navarra el porcentaje aumenta hasta el 46%. Estos datos muestran una clara brecha entre las personas propietarias y las que viven de alquiler, y es previsible que esta brecha continue aumentando en el futuro, exponiendo a la pobreza a las mujeres, personas migrantes y jóvenes en mayor medida.

Además, los problemas de la vivienda no se limitan a poder pagar la renta cada mes o no. Hay otros factores que tienen una correlación directa con la pobreza: por ejemplo, en la CAPV 1 de cada 10 personas reside en una vivienda inadecuada (no disponen de algunos suministros básicos, malas condiciones de higiene, tamaño escaso, hacinamiento). En Navarra 1,2 personas de cada 10. Otro elemento importante es el de las personas que conviven juntas en una misma vivienda: el 4% de la población en Navarra vive en un hogar en situación de hacinamiento grave, es decir, menos de 15 metros cuadrados por persona.

En cuanto a la vivienda insegura (situaciones en las que hay una inestabilidad vital importante debida bien a la incertidumbre sobre si se podrá seguir residiendo en dicha vivienda en el corto o medio plazo, o bien a la vulnerabilidad personal resultante de vivir en una vivienda donde se reciben malos tratos), hay 80.000 personas en esta situación en HEH.

La situación más cruda en torno a la vivienda es el sinhogarismo. Según Eustat⁶, los centros de atención a personas sin hogar en Euskadi atendieron diariamente una media de 4.230 personas adultas, un 24% más que en 2022. De esas personas, 830 estaban en situación de "sin techo".

Según Cáritas, entre enero y septiembre de 2025, acompañaron en su intervención a 1.216 personas sin hogar, principalmente hombres jóvenes migrantes (90% hombres y 93% de origen extranjero), y el 78,8% no tenía ningún tipo de alojamiento estable al momento de ser atendidos.

En Navarra, los últimos datos⁷ muestran que en 2022 había más de 600 personas sin hogar, cifra que ha aumentado un 82% respecto a 2012. La mitad de estas personas llevaban tres años en esta situación.

Cabe recordar que conocer el número exacto de personas sin hogar es difícil, ya que se contabilizan una a una en intervenciones que se hacen durante algunas noches. Es probable que las personas sin hogar sean más de las que se muestran previamente.

3.5. Cambios en la cesta de la compra de las personas con menores ingresos

A pesar de que la vivienda supone el principal gasto de los hogares, hay otros gastos que son ineludibles para cubrir las necesidades básicas, como el gasto en alimentación. A nivel del Estado español, la vivienda conlleva más del 40% de los gastos de los hogares⁸. La alimentación y bebidas concentra el 18,7%. El siguiente nivel lo componen los gastos instrumentales esenciales como la sanidad, transporte, servicios de educación e información y comunicaciones y en el último nivel se encuentra el ocio y la vida social.

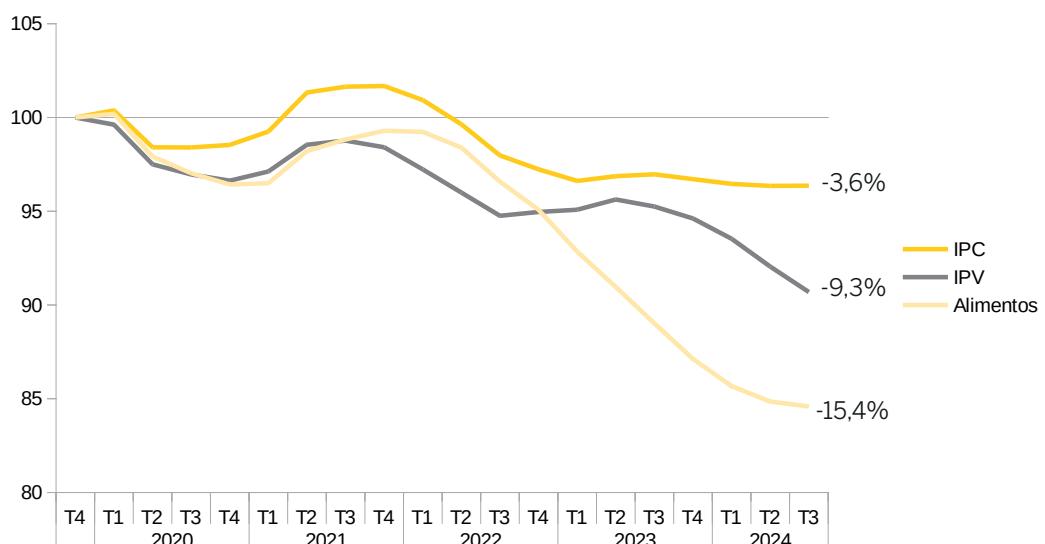
6 Estadística de Recursos para Personas Sin Hogar. Eustat.

7 Encuesta Sobre Personas Sin Hogar. Gobierno de Navarra.

8 La cesta de la compra de las familias en riesgo de pobreza o exclusión social. EAPN (2025)

En el último Análisis de Coyuntura⁹ señalamos que los alimentos habían aumentado más de un 30% en los últimos años, muy por encima de la subida de los salarios. Y esta situación ha provocado una pérdida de poder adquisitivo respecto a este elemento de 15,4 puntos. Es decir, con el mismo salario cada vez podemos comprar menos alimentos y bebidas.

Pérdida del poder adquisitivo según el IPC, IPV y alimentos (2019 4T=100)



Fuente: Elaboración del Gabinete de Estudios con datos de ETCL e INE

Esta situación ha provocado que muchas personas hayan tenido que variar su dieta, comer menos carne o pescado y adquirir comida procesada en mayor cantidad, lo cual puede suponer mayores problemas de salud en el futuro.

4. LA DESIGUALDAD Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Tal y como hemos visto en el diagnóstico, la pobreza y la exclusión social es multifactorial y la desigualdad va mucho más allá de no llegar a fin de mes. La exclusión también afecta a la salud, la educación, los cuidados y al acceso que estas personas tienen tanto a los servicios públicos, como privados. En este apartado se relacionan la exclusión social con todos estos ámbitos.

4.1. La gente pobre enferma más, tiene peor atención sanitaria y muere antes.

La brecha social en el acceso a la salud se puede ver en muchos aspectos. Para empezar, la esperanza de vida es muy diferente dependiendo de la renta, el origen o el domicilio de la población, unido a otros indicadores de calidad de vida (acceso a una alimentación saludable, acceso sanitario, penosidad del trabajo, acceso a una vivienda...). Existen varios estudios que demuestran esta tesis como los que realiza el Grupo de Investigación de Determinantes Sociales de la Salud y Cambio Demográfico de la UPV OPIK o los que realiza el Observatorio de Realidad Social de Navarra.

⁹ Análisis de Coyuntura 147. Una nueva era: guerra comercial, belicismo y auge reaccionario. ELA y Fundación Mau Robles-Arangiz

En el caso de Navarra, el estudio del Observatorio de Realidad Social de Navarra “Determinantes sociales de la salud en Navarra”, publicado en 2023, muestra las consecuencias de las desigualdades sociales en la salud. Entre otras muchas cuestiones, este estudio revela la influencia de la falta de ingresos en la salud. Quienes tienen ingresos más bajos (menos de 18.000 euros al año) sufren más diabetes (45,4% más), obesidad (29,7% más), ansiedad (13,2% más) y depresión (35,6% más), además de que hacen más visitas a urgencias hospitalarias y tienen más hospitalizaciones urgentes. Esto es, la gente con menos recursos, tiene peor salud.

Según el informe Foessa, el 10,8% de la población general de la CAPV tiene problemas de salud vinculados a situaciones de exclusión social (p. ej., falta de acceso a servicios o dificultades para costear medicinas o tratamientos, y las dificultades económicas para comprar medicinas o seguir tratamientos afectan a unas 157.000 personas. A esto hay que añadir que la atención médica también es peor. En Navarra, la exclusión en el ámbito de la salud afecta al 15,6 % de la población, situándose entre las dimensiones con mayor incidencia. Entre los problemas más relevantes, un 9,9 % de las personas con enfermedades graves o crónicas no recibió la atención médica necesaria en el último año. Además, el 14 % tiene dificultades para costear tratamientos odontológicos, el 11 % para adquirir gafas o audífonos y el 7 % para acceder a terapia psicológica, una proporción que triplica la registrada en 2018.

La OPIK dispone de estudios y artículos que confirman que el nivel socioeconómico influye en el uso de los servicios sanitarios. Las personas con mayor nivel educativo y recursos económicos disponen de una doble cobertura sanitaria (pública y privada), por lo que tienen la oportunidad de acudir a la sanidad privada si la pública es lenta o por el deterioro de la atención primaria.

Un elemento clave es la espera por la atención médica. Las listas de espera, vienen siendo muy altas tanto en Osakidetza como en Osasunbidea. En Osakidetza la lista de espera quirúrgica es de 54 días de media (datos a 29 de noviembre de 2025), mientras que en Osasunbidea la lista de espera quirúrgica es de 97 días (a diciembre de 2025). Pero los datos sobre las listas de espera no indican el tiempo real de espera de los pacientes, porque la lista de espera comienza a contar “desde la fecha de entrada en el registro”, y no desde que se solicita la atención médica.

Esto hace que la gente con más renta, acuda a la sanidad privada. Según el Informe 2025 sobre la evaluación de la sanidad privada en el sistema sanitario de España (SNS) del Ministerio de Sanidad, el número de personas con seguros privados de salud ha aumentado un 40% en la CAPV y 108% en Navarra de 2018 a 2024.

Por último, los datos sobre población del INE indican que hay hasta 6 años de diferencia en la esperanza de vida entre los zonas más ricas y las más pobres.

4.2. Los cuidados profesionales no son para las rentas bajas

Las personas somos seres dependientes, y todos y todas somos objeto de cuidado en alguna o muchas fases de la vida. Pero el ámbito de los cuidados profesionales, no está al alcance de todas las personas.

Un claro ejemplo es el de las residencias y el de los centros de día. La mayoría están privatizadas o mercantilizadas, en manos de empresas privadas o de fondos buitre, las cuáles priorizan el beneficio económico y no el cuidado de las personas.

El acceso a estas residencias puede ser de forma privada, pero los precios a pagar por las personas usuarias son muy superiores a las pensiones y a los ingresos de la inmensa mayoría de la sociedad.

En el caso de las residencias y los centros de día concertados, en muchas ocasiones parte del precio sigue recayendo en la persona usuaria, lo cual también deja fuera de este servicio público a todas aquellas personas que no pueden afrontarlo. Además, hay que tener en cuenta que en los casos en los que se reconoce algún grado de dependencia, el procedimiento del reconocimiento es muy largo, más de 6 meses en muchos casos para la resolución, y durante ese tiempo es la persona usuaria la que debe hacerse cargo del precio íntegro de la residencia o centro de día. Una vez que se reconoce la dependencia, la retroactividad puede que no cubra todo el periodo.

Todo esto, hace que las personas de rentas más bajas tengan más dificultades o directamente queden fuera de los cuidados profesionales. En Navarra, se estima que más de 1 de cada 3 familias con personas mayores dependientes tiene dificultades para acceder a plazas residenciales adecuadas debido al coste, disponibilidad limitada o requisitos de acceso.

Esta mayor dificultad provoca otra discriminación de género evidente: los cuidados de las personas que no pueden permitirse un servicio público recaen sobre las mujeres, ahondando en la precariedad laboral.

4.3. Incidencia de la exclusión en educación

Aunque la dimensión educativa no es la que más peso tiene dentro de la exclusión social total —ya que queda ampliamente superada por ámbitos como la vivienda o la participación política—, sigue afectando a una parte importante de la población.

En la CAPV, la exclusión en la dimensión educativa alcanza al 6,2% de la población. Este porcentaje ha aumentado ligeramente desde 2018, cuando se situaba en el 5,1%.

En Navarra, la incidencia es mayor, ya que afecta al 8,4 % de la población. Sin embargo, a diferencia de la CAPV, Navarra ha experimentado una mejoría notable, con una reducción de seis puntos porcentuales desde 2018, cuando el problema afectaba al 14,4 %.

La exclusión educativa se evalúa a partir de tres indicadores principales: la falta de escolarización infantil (de 3 a 15 años), la cual afecta únicamente al 0,4% de los hogares de la CAPV y al 2,2% en Navarra. La baja cualificación en personas adultas (15-65 años), es decir, hogares donde todos los adultos carecen del graduado escolar o la ESO, y afecta al 4,7% de los hogares de la CAPV y al 7% en Navarra. Y, finalmente, el analfabetismo de las personas mayores de 65 años, que afecta al 2,9% y 2,1% respectivamente.

Las dificultades educativas son un factor clave en la transmisión de la pobreza entre generación y generación. Además, los hogares más pobres tienen mayores tasas de fracaso y abandono educativo, lo cual provoca un círculo vicioso en el que muchas personas quedan atrapadas.

No es casualidad que esta reproducción se dé en ciertas zonas, especialmente en los extrarradios de las capitales. Las personas en exclusión social residen en zonas concretas, con peores servicios públicos, peores viviendas y peores condiciones de habitabilidad que las personas que tienen una integración plena.

5. ¿SON LAS PRESTACIONES SOCIALES SUFICIENTES PARA SALIR DE LA POBREZA?

Las prestaciones sociales son una herramienta fundamental para garantizar la justicia social y la igualdad. Garantizan unos ingresos mínimos a aquellas personas que se encuentran, por diferentes circunstancias, con dificultades para desarrollar una vida digna. Por esta razón, es indispensable mejorar y aumentar el sistema de prestaciones en aras de una mayor cohesión social.

En la CAPV y Navarra disponemos de dos prestaciones propias: la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y la Renta Garantizada (RG). Durante los últimos años se ha incorporado el Ingreso Mínimo Vital (IMV), si bien su impacto es menor en HEH. Después de la crisis de 2008 y en una coyuntura de políticas de austeridad, tanto la RGI como la RG sufrieron recortes de cuantía y cada vez mayores dificultades para acceder a estas prestaciones. En ELA hemos ido analizando durante los últimos años cada uno de esos recortes, por lo que en este informe no realizaremos una retrospectiva de las políticas desarrolladas en esta materia. Pero si se pretende mostrar la necesidad de reforzar ambas prestaciones.

5.1. Recortes de las cuantías

Después de la crisis de 2008 se aplicaron una serie de medidas para recortar las prestaciones sociales. Tanto en la CAPV, como en Navarra se desvincularon las prestaciones del SMI, tal y como se estableció en un principio. Además, durante los últimos el SMI ha aumentado más de un 60%, por lo que estos recortes se han profundizado en los últimos años.

En la CAPV, fue en el año 2012 cuando se dejó de cumplir lo que se estableció en la Ley de 2008, donde la cuantía para una persona suponía el 88% del SMI y el 100% del SMI en caso de las personas pensionistas. Desde hace ya 14 años la cuantía base para calcular estas prestaciones se establece en el proyecto de presupuestos del Gobierno Vasco, y para 2026 será de 583 euros. Con esta base las cuantías quedan muy por debajo de las que marcaba la ley de 2008.

Cuantías de la RGI en 2026 según la ley de 2008 (euros)

	2026	Ley 2008
1 persona	874,5	1.254
1 pensionista	1.107	1.424,5

Fuente: Lanbide

En Navarra, cuando se diseñó la Renta Garantizada, se hizo un recorte muy grave en la misma dirección, que con el paso de los años ha ido aumentando. En el momento de la derogación de la anterior Renta de Inserción Social, la cuantía de la prestación se calculaba tomando como base el SMI. Esto es, la cuantía tenía como referencia el SMI, y aumentaba conforme al mismo.

Pero con la Renta Garantizada se eliminó esa referencia. De hecho, en 2016 el SMI era de 655,2 euros mensuales y se puso una cantidad base para el cálculo de la prestación de 600 euros, por lo que hubo un claro recorte.

Ahora, la actualización de la Renta Garantizada se hace tomando en cuenta el valor mayor entre el incremento del IPC en Navarra y el de los salarios medios de Navarra. Esto ha provocado que el doble recorte que se hizo en 2016 (por eliminar la referencia al SMI y por recortar la cuantía), se haya multiplicado con los años.

Así, la cuantía base para el cálculo de la Renta Garantizada en 2025 ha sido de 790,28 euros, mientras el SMI era de 1.184 euros. Esto es, habría que aumentar la cuantía un 49,8% para recuperar la referencia del SMI.

p. 16.

Diferencia de las cuantías de la RG (2016-2025)

	2016	2025
Renta Garantizada	600	790,28
SMI	655,2	1.184

Fuente: Gobierno de Navarra

En definitiva, vemos que mientras la pobreza y la desigualdad está aumentando en Navarra, el número de personas que hay bajo el paraguas de la Renta Garantizada está disminuyendo. A esto hay que añadir que quienes reciben la Renta Garantizada, tienen cada vez menos poder adquisitivo, por lo que su situación es cada vez más precaria. Esto es, ni se atiende a todas las personas que lo necesitan, y a quienes se atiende se les deja en una situación cada vez peor.

5.2. Las prestaciones sociales en la CAPV

A cierre de 2025¹⁰, había casi 57.500 personas que percibían la RGI, de las cuales un 57% eran mujeres. En cuanto a la edad, hay alrededor de 9.500 jóvenes que reciben esta prestación (entre 16 y 35 años) y unas 11.700 personas son mayores de 65 años, de las cuales el 67% son mujeres. A pesar de la coyuntura económica favorable, la cifra de personas beneficiarias se ha mantenido bastante estable durante los últimos e incluso ha subido. Y no solo sube por las últimas reformas de la RGI, donde ha habido colectivos que tienen mayores facilidades de acceso (mujeres víctimas de la violencia de género o personas refugiadas). Como hemos visto durante el informe, las personas perceptoras se mantienen estables por diferentes problemas estructurales, como la precariedad laboral o un sistema de pensiones insuficiente. También han ido creciendo las personas perceptoras del IMV desde que se integrara en 2022.

Evolución de las personas perceptoras de la RGI e Ingreso Mínimo Vital

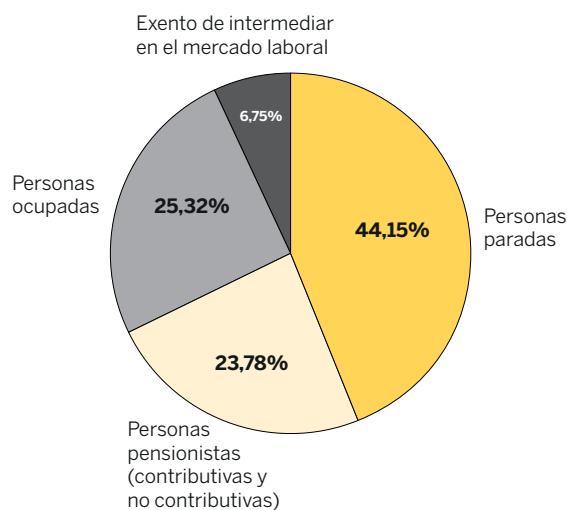
Año	Titulares RGI	Titulares IMV	Ambas	Solo RGI	Solo IMV	Total
2018	55.605	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
2019	52.347	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
2020	52.555	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
2021	52.839	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
2022	49.313	19.843	9.901	39.412	9.942	59.255
2023	55.487	24.485	12.297	43.190	12.188	67.675
2024	58.234	28.753	14.570	43.664	14.183	72.417
2025	57.401	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.

Fuente: Informe Foessa, Lanbide e INSS

Analizando los datos acumulados del año 2024¹¹, donde casi 71.000 personas se beneficiaron de esta prestación (52.622 personas de la renta básica y 17.879 del complemento a los ingresos del trabajo), se puede realizar una fotografía por tipo de perceptor. En cuanto quiénes son las personas perceptoras, los datos de Eustat muestran los siguiente:

Perfil de personas perceptoras de la RGI según posición en el empleo

Fuente: Lanbide



En lo que respecta a la nacionalidad, el último dato disponible (2023) muestra que el 66% de las personas beneficiarias tenía nacionalidad española y el 34% extranjera.

Un dato claro que muestra los problemas estructurales que persisten en la sociedad es la permanencia en la RGI. Como se puede ver en la siguiente tabla, hay muchísimas personas que reciben la prestación durante un largo periodo de años.

Perceptores de la RGI según el tiempo que llevan recibiéndola

	TOTAL		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	70.504	30.261	40.243
< 1 año	10.526	4.672	5.854
1-3 años	19.779	8.594	11.185
3-5 años	14.797	6.318	8.479
6-10 años	12.036	5.517	6.519
> 10 años	13.366	5.160	8.206

Fuente: Lanbide

Aún y con lo que demuestran los datos, y tratándose de medidas necesarias para reducir la pobreza, es sabido que no todas las personas en situación de necesidad acceden a las prestaciones, existen impedimentos administrativos, falta de información y conocimiento sobre las mismas, así como la vergüenza que muchas personas tienen por sentirse estigmatizadas en la sociedad.

Con datos de 2022 (todavía están pendiente de publicar los datos de 2024) la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales del Gobierno Vasco muestra que la RGI llega al 75,5% de la población en riesgo de pobreza real, colectivo que representa el 5,6% del total de la población vasca. Dentro de este grupo, el 60% logra salir de la situación de riesgo gracias a la percepción de las prestaciones, mientras que el 40% continúa en situación de pobreza, aunque de menor intensidad. En términos equivalentes, el 45% del total de personas en riesgo de pobreza real supera la pobreza gracias a estas ayudas; el 24% las percibe, pero permanece en situación de pobreza; y el 24,5% no accede a las prestaciones y, por tanto, se mantiene en la misma situación.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas Beneficiarias	5.563	7.242	13.574	18.418	20.591	19.870	23.859	26.803	29.056	33.065	35.947	37.319	37.005	38.989	42.076	39.147	36.992	36.524
% cobertura	0,92	1,17	2,22	2,89	3,21	3,08	3,71	4,18	4,54	5,16	5,59	5,76	5,66	6,05	6,36	5,89	5,80	5,35

5.3. Las prestaciones sociales en Navarra

En 2024, en Navarra hubo 36.324 personas beneficiarias de la Renta Garantizada. Esto es, teniendo en cuenta no sólo las personas titulares de la prestación, sino todas las personas de la unidad perceptora. Hay que destacar, que de todas las personas beneficiarias, más de la mitad son mujeres (53,4%), una de cada tres es menor de 18 años (35,8%) y la mayoría tiene nacionalidad española (54,8%).

Si analizamos qué nivel de cobertura suponen estos datos, vemos que el 5,35% de la población de Navarra es beneficiaria de la Renta Garantizada, el 5,67% de todas las mujeres y el 5,05% de los hombres. Hay que destacar que más de una de cada diez menores de edad (10,87%) es beneficiaria de la Renta Garantizada, y en el caso de las personas con nacionalidad extracomunitaria, el 22,25%.

La evolución muestra que con la Renta Garantizada el número de personas que ha cubierto esta prestación ha aumentado. De 2016 (con la anterior Renta de Inserción Social) a 2017 (con la actual Renta Garantizada) aumentó tanto el número de personas beneficiarias como el porcentaje de cobertura.

No obstante, hay que destacar que en 2024 el número de personas beneficiarias ha sido el menor desde 2018, y en porcentaje de cobertura desde 2017, esto es, desde que se instauró la Renta Garantizada. Esta evolución de la cobertura de la Renta Garantizada choca con los datos que muestran un aumento de la pobreza.

6. CONCLUSIONES

6.1. Un reparto cada vez más injusto de la riqueza

La riqueza global y territorial continúa creciendo, pero se concentra de forma acelerada en una minoría. A nivel mundial, el 0,001% de la población (menos de 60.000 personas) controla tres veces más riqueza que la mitad más pobre de la humanidad, y el 10% con mayores ingresos gana más que el 90% restante. Desde 2020, la riqueza de los milmillonarios ha crecido un 81%, y solo en 2025 aumentó un 16%.

En Hego Euskal Herria, esta dinámica se refleja en el reparto del PIB: las rentas del trabajo han perdido 2,5 puntos, mientras que el excedente bruto de explotación de las empresas ha aumentado un 4,8% del PIB, y las rentas públicas han caído un 2,2%. Aunque la economía crece y el PIB per cápita es de los más altos del Estado, la clase trabajadora no se apropia de ese crecimiento.

Aunque la CAPV y Navarra presentan niveles de bienestar superiores a la media del estado español, los datos muestran la persistencia de situaciones estructurales de pobreza y exclusión social, es más éstas se están transformando y profundizando en situaciones más complejas.

6.2. Aumento y cronificación de la pobreza

Aunque estemos en un periodo de crecimiento económico, la pobreza y la exclusión están aumentando. En la CAPV, la exclusión social afecta al 11,8% de la población (259.000 personas), y en Navarra al 13,2% (88.000 personas). La exclusión severa se mantiene estancada o crece: 3,8% en la CAPV y 6,2% en Navarra.

En Navarra, la pobreza severa ha pasado del 2,6% en 2018 al 7,9% en 2024, lo que evidencia un aumento y cronificación de la pobreza.

Lo que ha aumentado durante los últimos años es la integración precaria en HEH. Un 34,7% de la población de la CAPV y un 36,2% de la población navarra se encuentra en situación de integración precaria. Estas personas no están en situación de exclusión, pero son personas con empleos precarios, bajos salarios y que ante cualquier gasto imprevisto están en riesgo de caer en una situación de exclusión social.

6.3. Las caras de la pobreza y la exclusión social: personas migradas, mujeres y jóvenes

La pobreza tiene un enorme sesgo social. Las personas migrantes concentran la exclusión: las personas en exclusión son el 40,7% en la CAPV (cinco veces más que las autóctonas) y el 40,2% en Navarra, y representan el 64,2% del total de personas excluidas en la CAPV y el 64,5% en Navarra.

La infancia es uno de los colectivos más afectados: la exclusión alcanza al 19,9% de los menores en la CAPV y al 23,4% en Navarra, frente a apenas un 5,5% y 5,4% en mayores de 65 años.

El género sigue siendo determinante: los hogares encabezados por mujeres tienen mayores tasas de exclusión (15,4% en la CAPV y 18% en Navarra), y las mujeres concentran el 87% de las excedencias por cuidado de hijos y el 72% por cuidado de otros familiares, lo que se traduce en mayor precariedad económica.

Además, muchas mujeres pensionistas están por debajo del umbral de pobreza severa (21,3% de las pensiones de viudedad en Navarra y 16,7% en la CAPV).

6.4. La pobreza es más que no llegar a fin de mes: vivienda, salud, cuidados, educación...

La pobreza es multidimensional y la vivienda uno de sus factores centrales. En HEH, el 11% de la población (unas 320.000 personas) se sitúa por debajo del umbral de pobreza tras pagar la vivienda. El riesgo de pobreza es mucho mayor entre quienes viven de alquiler, donde el 52% en la CAPV y el 46% en Navarra se encuentran en situación de exclusión.

La pobreza también impacta directamente en la salud: en Navarra, el 15,6% de la población enfrenta exclusión en este ámbito, incluyendo dificultades para costear tratamientos (14% terapia psicológica, 11% gafas o audífonos, 9,9% atención médica necesaria) y mayor incidencia de enfermedades crónicas y estrés.

Los cuidados profesionales son inaccesibles para muchas familias, especialmente aquellas con personas dependientes: más de 1 de cada 3 familias con personas mayores dependientes en Navarra tiene dificultades para acceder a plazas residenciales por coste, disponibilidad o requisitos de acceso, lo que traslada la carga principalmente al hogar, afectando sobre todo a mujeres.

La pobreza también afecta la educación, aumentando el riesgo de fracaso y abandono escolar. Estas limitaciones educativas perpetúan la transmisión intergeneracional de la pobreza y consolidan desigualdades estructurales.

6.5. La RGI y la Renta Garantizada son insuficientes

Las prestaciones sociales son una herramienta fundamental para garantizar unos ingresos mínimos a quien no los tiene. En la CAPV, la RGI alcanza al 75,5% de la población en riesgo de pobreza real, pero solo el 45% logra salir de la pobreza gracias a estas ayudas; un 24% las percibe y sigue siendo pobre, y otro 24,5% no accede a ellas.

En Navarra, el hecho de que mientras la pobreza está aumentando, esté disminuyendo el número de personas beneficiarias, indica que esta prestación no está llegando a todas las personas con necesidad. Las cuantías se han quedado muy por debajo del SMI: en 2026 la base de la RGI será de 583 euros, y la cuantía base de la Renta Garantizada en 2025 fue de 790,28 euros, frente a un SMI de 1.184 euros. La Renta Garantizada conlleva un recorte acumulado cercano al 50% respecto a la referencia del SMI que antes había.

Hay que recordar que, por un lado, la RGI sigue arrastrando el recorte en la cuantía que comenzó en 2012.

Y por otro lado, hay que destacar que el hecho de desligar la RG del SMI ha hecho que haya perdido un 50% de poder adquisitivo. En este sentido, hay que recordar, también, que los mayores recortes que se han hecho en esta prestación (cuando era la Renta Básica o Renta de Inserción social), se han hecho de manos del PSN.

7. ELEMENTOS COHESIONADORES DE LA SOCIEDAD. PROPUESTAS DE ELA.

Desde ELA llevamos muchos años reivindicando un reparto más justo de la riqueza. Solo de esta forma se podrá lograr una sociedad más cohesionada, donde nadie se quede atrás. Tal y como hemos visto durante el informe, la pobreza y la exclusión social tiene rostro, es explicada por muchos factores y muchos de ellos tienen un carácter estructural. Para revertir esta situación, ELA plantea medidas en diferentes ámbitos para hacer frente a las realidades que hemos ido describiendo en el informe. Es necesario:

Un SMI propio para Hego Euskal Herria

Aunque el salario mínimo no puede erradicar por sí solo la pobreza, sí es una herramienta de cohesión social, que sobre todo afecta a las personas con salarios más bajos y condiciones laborales más precarias, que en gran medida son gente migrada, mujeres y jóvenes. Es una pieza central de las políticas públicas contra la desigualdad. Así se puede concluir, entre otros, de la publicación "The effects of the minimum wage on inequality: A literature review" de Javier Arribas Cámara, Luis Cárdenas y Adrián Rial.

El salario mínimo es un mecanismo para repartir la riqueza y para la cohesión social, reduce la población que subsiste por debajo del umbral de pobreza, e impulsa al alza la negociación salarial en los sectores con condiciones laborales mejores que las fijadas por ley. Por eso necesitamos establecer un salario mínimo acorde a las necesidades de la clase trabajadora de nuestro país.

Un SMI más alto beneficiaría a todas las personas trabajadoras con empleo. Cuando se mejora el salario mínimo la retribución de la gente con empleo más precario sube directamente (en especial la de las mujeres, migrantes, personas con diversidad funcional y jóvenes); en Hegoalde, esto supondría una mejora para 300.000 personas. Pero además, cuando se incrementa el salario mínimo se genera una presión para mejorar el salario de todo el mundo.

Por eso pedimos:

- A CONFEBASK y la CEN, que firmen acuerdos interprofesionales para establecer un salario mínimo de 1.500€.
- Que se desarrollen las iniciativas necesarias para que el salario mínimo se fije aquí, tanto en los parlamentos vascos como en Madrid. Y que las fuerzas políticas vascas respalden estas reivindicaciones.
- Que se garantice, en los estatus políticos que se van a renovar, que dispondremos de la competencia para decidir el salario mínimo
- Que se dé prioridad al debate sobre el reparto de la riqueza y la necesidad de mejorar los salarios.

Además, es necesario potenciar el empleo de calidad, combatir la precariedad laboral, con contratos estables y salarios que garanticen un nivel de vida digna.

Revertir los recortes en las prestaciones sociales y vincularlas de nuevo al SMI

Junto a la reivindicación anterior, es necesario volver a vincular la Renta de Garantía de Ingresos y la Renta Garantizada al SMI, aumentando así su cuantía de forma sustancial.

Además, hay que revertir los recortes que se han ido aplicando durante los últimos año que están dificultando el acceso a ciertos colectivos a estas prestaciones, criminalizando o estigmatizando a las personas migrantes.

Es necesario, además, aumentar el aprovechamiento de estas prestaciones para que toda persona que la necesita sepa de su existencia y se pueda beneficiar de ella.

Aumentar la inversión en políticas de vivienda

Hay que aumentar el gasto público en vivienda hasta el 2% del PIB tanto en la CAPV como en Navarra. De esta forma se debe garantizar el derecho subjetivo a la vivienda ofreciendo una vivienda pública en alquiler a toda aquella persona que la necesita.

En cuanto a las zonas tensionadas, es necesario definir todo HEH como zona tensionada, eliminar el criterio de los grandes tenedores y establecer un índice de precios máximos aquí y no en Madrid. En cuanto a la vivienda de compraventa, se debe obligar en las zonas tensionadas a que toda vivienda que se compre se destine a vivienda habitual y no a otros usos.

Complementar las pensiones mínimas, tal y como reivindica el Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria

Para aquellas personas pensionistas (la mayoría mujeres) que tienen pensiones de miseria, hay que incorporar las reivindicaciones del Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria a través de su ILP para crear un complemento que iguale las pensiones mínimas con el salario mínimo.

Refrozar los servicios públicos y un sistema de cuidados gratuito, universal y de calidad

Los Servicios Públicos son otra herramienta imprescindible para el reparto de la riqueza. Los servicios públicos son básicos para que todas las personas puedan acceder y desarrollar los derechos más básicos, sobre todo porque abren la vía a las personas que de otro modo no tendrían oportunidad de acceder a ellos. El acceso a la sanidad, educación, vivienda o a los derechos sociales no puede depender de la capacidad económica de cada cual.

Por eso es necesario equiparar el gasto en salud, educación y cuidados con la media europea.

Una reforma fiscal más justa y redistributiva

Para hacer posibles las reivindicaciones anteriores es necesaria una reforma fiscal progresiva¹². La fiscalidad y el reparto de la riqueza son dos cuestiones centrales para tener una sociedad cohesionada e igualitaria. La fiscalidad debería ser una herramienta para la redistribución justa de la riqueza con una doble vertiente: por un lado la de hacer pagar más a quienes más tienen, y por otro, garantizar unos servicios públicos de calidad que utilizan en mayor medida las rentas más bajas.

Mediante la política fiscal se decide cuánto dinero se va a recaudar y a quién se le va a recaudar. En este sentido, cabe recordar, que las principales características de la fiscalidad en la CAPV y en Navarra son que se recauda mucho menos que en el entorno europeo, que la recaudación se hace a costa de la clase trabajadora y se da un trato privilegiado a las rentas del capital y que se permite el fraude a las rentas que no son del trabajo.

Por tanto, una herramienta fundamental en la distribución de la riqueza como es la política fiscal, se está utilizando para aumentar la brecha y la desigualdad.

